

## ESTADO No. 030- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2012-00200- NULIDAD ELECTORAL	AFRANIO LUIS GAMEZ DAZA	ACTO DE NOMBRAMIENTO DE JANYM ALBERTO MAESTRE BARRETO, COMO GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY	JUN21-2013	APELACION SENTENCIA – SEGUNDA INSTANCIA	414	SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA. SE ORDENA PONER LOS MEMORIALES QUE FUNDAMENTAN DICHS RECURSOS A DISPOSICION DE LA PARTE CONTRARIA, POR TRES DIAS. SE DISPONE QUE EL EXPEDIENTE PERMANEZCA EN SECRETARIA POR TRES DIAS PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN SUS ALEGATOS POR ESCRITO. VENCIDO EL TERMINIO DE ALEGATOS, PREVIA ENTREGA DEL EXPEDIENTE, EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEBERA PRESENTAR SU CONCEPTO, DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES.	DR.GUECHA MEDINA

FIJADO HOY, 24 DE JUNIO DE 2013, LAS 8:00 A. M. Y DESFIJADO HOY 24 DE JUNIO DE 2013, A LAS 6:P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA